CONTRATO DE PRÉSTAMO BID Nº 4925 OC/PR
"PROGRAMA DE FINANCIAMIENTO PARA EL MEJORAMIENTO DE LA INVESTIGACIÓN, INNOVACIÓN Y TRANSFERENCIA DE TECNOLOGÍA AGRARIA DE PARAGUAY"

UNIDAD EJECUTORA DEL PROGRAMA (UEP IPTA PR-L1162)

Ciudad de Asunción, 01 de Junio de 2.026

NOTA CA-UEP Nº 37/2026

Señores
Abg. JUAN AGUSTÍN MARÍA ENCINA PÉREZ, *Director Nacional*
Dirección Nacional de Contrataciones Públicas (DNCP)
Presente

Asunto: Proceso: P199508, SP UEP IPTA N° 01/2026 Modalidad (BID-SBCC) SERVICIOS DE CONSULTORIA PARA EL MEJORAMIENTO DEL DIAGNÓSTICO DE LAS INFRAESTRUCTURAS DE LOS CENTROS DE INVESTIGACIÓN DEL IPTA, CON ELABORACIÓN DE DISEÑOS Y PROYECTOS EJECUTIVOS FINALES - IDB CLIENT BID N° PR-L1162- P199508- ID N° 480.053, EN EL MARCO DEL PROGRAMA PR-L1162 DEL IPTA, para el "Programa de Financiamiento para el Mejoramiento de la Investigación y Transferencia de Tecnología Agraria de Paraguay" del IPTA. **Comunicar Resultado del Llamado**

Tengo el agrado de dirigirme al Señor Director Nacional, a los efectos de remitir el procedimiento de adjudicación en su Primera Etapa, correspondiente al llamado a **LLAMADO SP UEP IPTA Nº 01/2026 PARA LA CONTRATACION DE FIRMA CONSULTORA PARA LOS "SERVICIOS DE CONSULTORIA PARA EL MEJORAMIENTO DEL DIAGNÓSTICO DE LAS INFRAESTRUCTURAS DE LOS CENTROS DE INVESTIGACIÓN DEL IPTA, CON ELABORACIÓN DE DISEÑOS Y PROYECTOS EJECUTIVOS FINALES " IDB CLIENT BID N° PR-L1162- P199508- ID N° 480.053, EN EL MARCO DEL "PROGRAMA DE FINANCIAMIENTO PARA EL MEJORAMIENTO DE LA INVESTIGACIÓN, INNOVACIÓN Y TRANSFERENCIA DE TECNOLOGÍA AGRARIA DE PARAGUAY", DEL INSTITUTO PARAGUAYO DE TECNOLOGÍA AGRARIA (IPTA), FINANCIADO POR EL CONTRATO DE PRÉSTAMO BID Nº 4925 OC/PR, ADJUDICACION POR LOTES.**

La adjudicación se realizó siguiendo los procedimientos establecidos por las Políticas de Adquisiciones del Banco Interamericano de Desarrollo (BID), organismo financiador del presente Programa, política GN-2350-15, y con la No Objeción del organismo financiador, recepcionado vía plataforma IDB Client BID Portal, **idbclientportal@iadb.org** en fecha **26/05/2026,** el Especialista Senior en Desarrollo Rural del BID manifiesta la No Objeción del Banco a la adjudicación propuesta del llamado de referencia, conforme al siguiente detalle:

- A la firma Consultora **CIALPA SA, (RUC Nº 80012868-0),** para el **Lote Nº 1 "Centro de Investigación Hernando Bertoni (CIHB), Caacupé IPTA"**; por un valor de **Gs. 323.758.000 (guaraníes Trescientos veinte y tres millones setecientos cincuenta y ocho mil), incluidos todos los impuestos y deducciones aplicables;** de conformidad a la calificación final de la ***Propuesta Técnica*** y a lo resuelto en el ***Acto de Negociación***, y la presente evaluación de Propuestas de Precios.

- A la firma Consultora **TECTONICA SA, (RUC Nº 80105770-1),** para los Lotes: **Lote Nº 2 "Centro de Investigación Capitán Miranda (CICM), Capitán Miranda IPTA";** por un valor de **Gs. 188.093.019 (Guaraníes Ciento ochenta y ocho millones noventa y tres mil diecinueve), incluidos todos los impuestos y deducciones aplicables; Lote Nº 3 "Centro de Investigación para la Agricultura Familiar (CIAF), Chore IPTA";** por un valor de **Gs. 202.720.294 (Guaraníes Doscientos dos millones setecientos veinte mil doscientos noventa y cuatro), incluidos todos los impuestos y deducciones aplicables.;** y **Lote Nº 4 "Centro de Investigación Ganadero Barrerito (CIGB), Caapucú IPTA";** por un valor de **Gs. 219.016.454 (Guaraníes Doscientos diez y nueve millones dieciséis mil cuatrocientos cincuenta y cuatro), incluidos todos los impuestos y deducciones aplicables.,** totalizando así todos los lotes por un valor de **Gs. 609.829.767 (Guaraníes Seiscientos nueve millones ochocientos veintinueve mil setecientos sesenta y siete) incluidos todos los impuestos y deducciones aplicables.;** de conformidad a la calificación final de la ***Propuesta Técnica*** y a lo resuelto en el ***Acto de Negociación***, y la presente evaluación de Propuestas de Precios.

Además según los procedimientos legales indicados precedentemente, tanto en el Informe de Evaluación de la Propuesta Técnica y Económica y la Resolución IPTA Nº 248/2026.

CONTRATO DE PRÉSTAMO BID Nº 4925 OC/PR
"PROGRAMA DE FINANCIAMIENTO PARA EL MEJORAMIENTO DE LA INVESTIGACIÓN, INNOVACIÓN Y TRANSFERENCIA DE TECNOLOGÍA AGRARIA DE PARAGUAY"

UNIDAD EJECUTORA DEL PROGRAMA (UEP IPTA PR-L1162)

Igualmente hacemos mención, que el presente proceso se encuentra excluido de la aplicación de la normativa Ley Nº 7021/22 De Suministro y Contrataciones Públicas, en su Título III del Sistema Nacional de Contrataciones Públicas, Capítulo I, Disposiciones Generales, Artículo 14º CONTRATACIONES EXCLUIDAS, *inciso "e) Las que se efectúen en ejecución de lo establecido en los tratados internacionales de los que la República del Paraguay sea parte y las que se financien con fondos provenientes de organismos multilaterales de crédito de los cuales la República del Paraguay sea miembro, en las que se observará lo acordado en los respectivos convenios, sin perjuicio de la aplicación de las disposiciones de la presente Ley en forma supletoria, cuando ello así se estipule expresamente o cuando no se establezca expresamente un régimen especial"…*

Cabe destacar que el presente proceso se enmarca dentro del Contrato de Préstamo BID Nº 4925 OC/PR "Programa de Financiamiento para el Mejoramiento de la Investigación, Innovación y Transferencia de Tecnología Agraria de Paraguay", bajo fuente de Financiamiento BID.

Se adjunta a la presente los siguientes documentos:
- Acta de Apertura
- Informe de Evaluación
- No Objeción del BID al proceso de evaluación
- Resolución de Adjudicación
- Notificación de Adjudicación a Oferentes

Sin otro particular, hacemos propicia la ocasión para saludarle atentamente.

Lic. HUGO F. CANTERO LEÓN
Coordinador de Adquisiciones
UEP IPTA PR-L1162

Carbonio **adquisiciones-uep@ipta.gov.py**

Para su información: No Objeción otorgada al PR-L1162-P199508, 4925/OC-PR paquete de Documentos de Licitación Reporte de Evaluación Final y Contrato Negociado

De: idbclientportal mar., may. 26, 2026 04:16 PM

Asunto: Para su información: No Objeción otorgada al PR-L1162-P199508, 4925/OC-PR paquete de Documentos de Licitación Reporte de Evaluación Final y Contrato Negociado

Para: adquisiciones-uep , celeste lopez , coordinacion-comp1-uep , coordinacion-comp2-uep , coordinacion-gral-uep , denis sanabria , reseda rolon

Estimado Instituto Paraguayo de Tecnologia Agraria,

El Banco Interamericano de Desarrollo ha otorgado su No Objeción al paquete de documentos Reporte de Evaluación Final y Contrato Negociado de la PR-L1162 - 4925/OC-PR - Primer Programa Individual de Financiamiento para el Mejoramiento de la Investigación, Innovación y Transferencia de Tecnología Agraria de Paraguay.

Datos del Proceso:

ID del proceso: PR-L1162-P199508

Nombre del proceso: SERVICIOS DE CONSULTORIA PARA EL MEJORAMIENTO DEL DIAGNÓSTICO DE LAS INFRAESTRUCTURAS DE LOS CENTROS DE INVESTIGACIÓN DEL IPTA, CON ELABORACIÓN DE DISEÑOS Y PROYECTOS EJECUTIVOS FINALES

Categoría: Firmas Consultoras

Método de adquisición: Selección Basada en la Calidad y Costo (SBCC)

Monto estimado: USD 150,000.00

Resultado: Adjudicado

Lista de Documentos:

Fecha de aprobación: 26-may-2026

Comentarios:

- Se otorga la No Objeción. La no objeción mencionada se refiere únicamente a la compatibilidad del procedimiento utilizado con las políticas del Banco y no constituye un compromiso efectivo de desembolsar recursos del financiamiento, en tanto no se cumplan los requisitos del mismo.

No se requiere ninguna acción en este momento.

Muchas gracias,

Líder del Equipo: Buchter, Edgar Juan

mail.ipta.gov.py

Note: Esta es una notificación generada por el sistema(N232). Por favor, no responda a este correo electrónico.

RESOLUCIÓN Nº 248 /2.026.-

POR LA CUAL SE ADJUDICA EL LLAMADO SP Nº 01/2026 PARA LOS "SERVICIOS DE CONSULTORÍA PARA MEJORAMIENTO DE LAS INFRAESTRUCTURAS DE LOS CENTROS DE INVESTIGACIÓN DEL IPTA, ELABORACIÓN DE DISEÑOS Y PROYECTOS EJECUTIVOS FINALES, IDB CLIENT BID Nº PR-L1162- P199508 – ID Nº 480.053, CONTEMPLADO POR EL COMPONENTE Nº 2, EN EL MARCO DEL "PROGRAMA DE FINANCIAMIENTO PARA EL MEJORAMIENTO DE LA INVESTIGACIÓN, INNOVACIÓN Y TRANSFERENCIA DE TECNOLOGÍA AGRARIA DE PARAGUAY", DEL INSTITUTO PARAGUAYO DE TECNOLOGÍA AGRARIA (IPTA), FINANCIADO POR EL CONTRATO DE PRÉSTAMO BID Nº 4925 OC/PR.

Asunción, 29 de mayo de 2.026.-

VISTO: El Expediente Electrónico Nº 2026-23022001-002626, que adjunta el Memorando CG-UEP Nº 55/2026 de fecha 27 de mayo de 2026, de la Coordinación General del Programa UEP IPTA PR-L1162, por el cual solicita la adjudicación del llamado SP N°01/2026 "SERVICIOS DE CONSULTORÍA PARA MEJORAMIENTO DE LAS INFRAESTRUCTURAS DE LOS CENTROS DE INVESTIGACIÓN DEL IPTA, ELABORACIÓN DE DISEÑOS Y PROYECTOS EJECUTIVOS FINALES" CONTEMPLADO POR EL COMPONENTE Nº 2, DENTRO DEL MARCO CONTRATO DE PRÉSTAMO BID 4925/OC-PR, PARA EL PROGRAMA DE FINANCIAMIENTO PARA EL MEJORAMIENTO DE LA INVESTIGACIÓN, INNOVACIÓN Y TRANSFERENCIA DE TECNOLOGÍA AGRARIA DE PARAGUAY, A SER EJECUTADA POR LA UNIDAD EJECUTORA DE PROGRAMA (UEP IPTA PR-L1162) DEL IPTA, - ID 480.053 IDB Client BID N° PR-L 1162-P199508", según las Políticas de Adquisiciones BID GN 2350-15, dentro del marco del referido Programa y Contrato de Préstamo, y;

CONSIDERANDO: La Ley N° 6.904/2022, Por la cual se aprueban los términos y condiciones del Contrato de Préstamo N° 4925/OC-PR para el financiamiento del «PROGRAMA DE FINANCIAMIENTO PARA EL MEJORAMIENTO DE LA INVESTIGACIÓN, INNOVACIÓN Y TRANSFERENCIA DE TECNOLOGÍA AGRARIA DE PARAGUAY, suscrito entre el INSTITUTO PARAGUAYO DE TECNOLOGÍA AGRARIA (IPTA) Y EL BANCO INTERAMERICANO DE DESARROLLO (BID);.

Que, el mencionado Contrato establece*: "CLAUSULA 4.03. Selección y contratación de servicios de consultoría (b) Para la selección y contratación de servicios de consultoría, se podrá utilizar cualquiera de los métodos descritos en las Políticas de Consultores, siempre que dicho método haya sido identificado para la respectiva contratación en el Plan de Adquisiciones aprobado por el Banco".*

Que, el numeral 2.24 de las Políticas GN-2350-15 indican: *"Las negociaciones deben incluir la discusión de temas relacionados con los Términos de Referencia, la metodología, la composición del equipo de personal, los insumos que aportará el Prestatario y las condiciones especiales del contrato... Estas discusiones no deben alterar sustancialmente los Términos de Referencia iniciales ni los términos del contrato, de tal manera que no se afecten la calidad del producto final, su costo y la validez de la evaluación inicial. No se deben efectuar reducciones importantes de los insumos de los servicios con el solo propósito de ajustarse al presupuesto… Los Términos de Referencia definitivos y la metodología convenida deben incorporarse en la sección "Descripción de los Servicios", que formará parte del contrato".*

Que, el punto 2.27 de las Políticas GN-2350-15 establece: *"Si las negociaciones no culminan en un contrato aceptable, el Prestatario las dará por concluidas y debe invitar a negociaciones a la siguiente firma mejor clasificada. El Prestatario debe consultar al Banco antes de tomar esta decisión. Se debe informar al consultor sobre las razones que terminaron con las…/negociaciones. Una vez iniciadas las negociaciones con la siguiente firma mejor clasificada, el Prestatario no debe abrir nuevamente las negociaciones anteriores. Después de que las negociaciones hayan finalizado exitosamente, y que el Banco haya emitido su "no objeción" al contrato negociado, el Prestatario debe notificar con prontitud a las demás firmas incluidas en la lista corta que sus propuestas no fueron seleccionadas".*

RESOLUCIÓN Nº 248 /2.026.-

POR LA CUAL SE ADJUDICA EL LLAMADO SP Nº 01/2026 PARA LOS "SERVICIOS DE CONSULTORÍA PARA MEJORAMIENTO DE LAS INFRAESTRUCTURAS DE LOS CENTROS DE INVESTIGACIÓN DEL IPTA, ELABORACIÓN DE DISEÑOS Y PROYECTOS EJECUTIVOS FINALES, IDB CLIENT BID Nº PR-L1162- P199508 – ID Nº 480.053, CONTEMPLADO POR EL COMPONENTE Nº 2, EN EL MARCO DEL "PROGRAMA DE FINANCIAMIENTO PARA EL MEJORAMIENTO DE LA INVESTIGACIÓN, INNOVACIÓN Y TRANSFERENCIA DE TECNOLOGÍA AGRARIA DE PARAGUAY", DEL INSTITUTO PARAGUAYO DE TECNOLOGÍA AGRARIA (IPTA), FINANCIADO POR EL CONTRATO DE PRÉSTAMO BID Nº 4925 OC/PR.

Que, por Resolución IPTA N° 76/2026 de fecha 29 de enero del 2026, *"SE APRUEBA LA LISTA CORTA DE LA MANIFESTACIÓN DE INTERÉS Nº 02/2025 – ID Nº 841, EL DOCUMENTO DE SOLICITUD DE PROPUESTA Y SE AUTORIZA EL LLAMADO SP UEP IPTA Nº 01/2026 PARA LA CONTRATACION DE FIRMA PARA LOS "SERVICIOS DE CONSULTORIA PARA EL MEJORAMIENTO DEL DIAGNÓSTICO DE LAS INFRAESTRUCTURAS DE LOS CENTROS DE INVESTIGACIÓN DEL IPTA, CON ELABORACIÓN DE DISEÑOS Y PROYECTOS EJECUTIVOS FINALES" - IDB CLIENT BID Nº PR-L1162-P199508".*

Que, el presente procedimiento se encuentra establecido en las Políticas de Adquisiciones GN-2350-15 del organismo financiador (BID), en su Capítulo II Selección Basada en Calidad y Costo (SBCC), *2.1. La Selección Basada en la Calidad y el Costo (SBCC) es un proceso competitivo entre las firmas incluidas en la lista corta en el que, para seleccionar la empresa a la que se adjudicará el contrato, se tienen en cuenta la calidad de la propuesta y el costo de los servicios. El costo como un factor de selección debe utilizarse juiciosamente. La ponderación que se asigne a la calidad y al costo se determinará en cada caso de acuerdo a la naturaleza del trabajo que se ha de realizar" .*

Que, igualmente menciona el Memorándum CG-UEP Nº 55/2026 de fecha 27 de mayo de 2026, de la Coordinación General del Programa, que el citado proceso en cuestión se encuentra previsto en Plan Operativo Anual (POA) y en la plataforma del organismo financiador IDB Client BID del Banco Interamericano de Desarrollo (BID) como IDB CLIEN-BID Nº PR-L1162- P199508; y para en la fase de llamado está registrado igualmente en el Sistema de Información de Compras Públicas (SICP) de la Dirección Nacional de Contrataciones (DNCP) como ID DNCP Nº 480.053;

Que, el Comité de Evaluación de Ofertas, mediante informe de fecha 12 de mayo de 2026, señala en el Numeral 27.1 Evaluación Combinada de Calidad y Costo, establecidos en la Sección 2 – Instrucciones para los Consultores *"El Consultor que obtenga el puntaje técnico y financiero combinado más alto será invitado a las negociaciones", Para el "Lote Nº 1, a la firma CIALPA SA RUC Nº 80012868-0, Para los Lotes Nº 2, 3 y 4, a la firma TECTONICA SA RUC Nº 80105770-1"…*

Que, en fecha 19 de mayo de 2026, se han realizado las negociaciones de los términos del contrato, labrándose las correspondientes actas y suscribiéndose el borrador de contrato negociado en señal de conformidad; acordando el monto total del contrato, conforme a lo siguiente: "*Para el "Lote Nº 1, a la firma CIALPA SA RUC Nº 80012868-0, por un valor total de Gs. 323.758.000 (guaraníes Trescientos veinte y tres millones setecientos cincuenta y ocho mil), incluidos todos los impuestos y deducciones aplicables"… Para los Lotes Nº 2, 3 y 4, a la firma TECTONICA SA RUC Nº 80105770-1, por un valor total de Gs. 609.829.767 (Guaraníes Seiscientos nueve millones ochocientos veintinueve mil setecientos sesenta y siete) incluidos todos los impuestos y deducciones aplicables…*

Que, el Organismo Financiador (BID), ha emitido su No Objeción correspondiente a la presente adjudicación, a la evaluación de propuestas técnicas conforme notificación **IDB Client Portal BID**, **idbclientportal@info.iadb.org,** en fecha 05/05/2026; y a la evaluación de propuesta económica y combinada, conforme notificación **IDB Client Portal BID**, …//

RESOLUCIÓN Nº 248 /2.026.-

POR LA CUAL SE ADJUDICA EL LLAMADO SP Nº 01/2026 PARA LOS "SERVICIOS DE CONSULTORÍA PARA MEJORAMIENTO DE LAS INFRAESTRUCTURAS DE LOS CENTROS DE INVESTIGACIÓN DEL IPTA, ELABORACIÓN DE DISEÑOS Y PROYECTOS EJECUTIVOS FINALES, IDB CLIENT BID Nº PR-L1162- P199508 – ID Nº 480.053, CONTEMPLADO POR EL COMPONENTE Nº 2, EN EL MARCO DEL "PROGRAMA DE FINANCIAMIENTO PARA EL MEJORAMIENTO DE LA INVESTIGACIÓN, INNOVACIÓN Y TRANSFERENCIA DE TECNOLOGÍA AGRARIA DE PARAGUAY", DEL INSTITUTO PARAGUAYO DE TECNOLOGÍA AGRARIA (IPTA), FINANCIADO POR EL CONTRATO DE PRÉSTAMO BID Nº 4925 OC/PR.

...// **idbclientportal@info.iadb.org,** en fecha 26/05/2026; propuestos en el Acta de Adjudicación de Propuesta, por el Comité Evaluador, según el siguiente detalle:

Categoría de Inversión	Firma Consultora	Consultoría	Registro Plan de Adquisiciones (PA) - BID	Monto total del contrato (Todos los Impuestos Incluido)
02.00.00	CIALPA SA RUC Nº 80012868-0 (Paraguay)	Servicios de Consultoría para Mejoramiento de las Infraestructuras de los Centros de Investigación del IPTA, Elaboración de Diseños y Proyectos Ejecutivos Finales Para el Lote Nº 1	IDB CLIEN-BID Nº PR-L1162-P199508	Gs. 323.758.000.-
02.00.00	TECTONICA SA RUC Nº 80105770-1 (Paraguay)	Servicios de Consultoría para Mejoramiento de las Infraestructuras de los Centros de Investigación del IPTA, Elaboración de Diseños y Proyectos Ejecutivos Finales Para el Lote Nº 2, 3 y 4		Gs. 609.829.767.-

() A partir de la suscripción del contrato*
*(**)100% BID, incluye todos los impuestos.*

Que, conforme a lo establecido en el Ley Nº 7021/22 De Suministro y Contrataciones Públicas, en su Título III del Sistema Nacional de Contrataciones Públicas, Capítulo I, Disposiciones Generales, Artículo 14º CONTRATACIONES EXCLUIDAS, *inciso "e) Las que se efectúen en ejecución de lo establecido en los tratados internacionales de los que la República del Paraguay sea parte y las que se financien con fondos provenientes de organismos multilaterales de crédito de los cuales la República del Paraguay sea miembro, en las que se observará lo acordado en los respectivos convenios, sin perjuicio de la aplicación de las disposiciones de la presente Ley en forma supletoria, cuando ello así se estipule expresamente o cuando no se establezca expresamente un régimen especial"…*

Que, el Plan Anual de Contrataciones del Programa, fue aprobado por Resolución N° 25/2026, de fecha 15 de enero de 2026, y el llamado de referencia se encuentra previsto en el PAC con el ID N°480.053, e igualmente se encuentra previsto en el Sistema IDB Client BID (IDB) identificado con el IDB Client BID N°PR-L1162- P199508.

Que, el "Programa de Financiamiento para el Mejoramiento de la Investigación, Innovación y Transferencia de Tecnología Agraria de Paraguay", del Instituto Paraguayo de Tecnología Agraria (IPTA), cuenta con los recursos presupuestarios necesarios, provenientes de los fondos asignados por la Ley N° 7609/2025, "QUE APRUEBA EL PRESUPUES'TO GENERAL DE LA NACIÓN PARA EL EJERCICIO FISCAL 2026", identificado bajo la partida presupuestaria: 266 - "Consultorías, Asesorías e Investigaciones", del Ejercicio Fiscal 2026, y que, para la presente contratación, se cuenta con disponibilidad presupuestaria según CDP Nº 007/2026, quedando la validez de la contratación para los ejercicios 2027, sujeta a la aprobación de las partidas presupuestarias correspondientes.

RESOLUCIÓN Nº 248 /2.026.-

POR LA CUAL SE ADJUDICA EL LLAMADO SP Nº 01/2026 PARA LOS "SERVICIOS DE CONSULTORÍA PARA MEJORAMIENTO DE LAS INFRAESTRUCTURAS DE LOS CENTROS DE INVESTIGACIÓN DEL IPTA, ELABORACIÓN DE DISEÑOS Y PROYECTOS EJECUTIVOS FINALES, IDB CLIENT BID Nº PR-L1162- P199508 – ID Nº 480.053, CONTEMPLADO POR EL COMPONENTE Nº 2, EN EL MARCO DEL "PROGRAMA DE FINANCIAMIENTO PARA EL MEJORAMIENTO DE LA INVESTIGACIÓN, INNOVACIÓN Y TRANSFERENCIA DE TECNOLOGÍA AGRARIA DE PARAGUAY", DEL INSTITUTO PARAGUAYO DE TECNOLOGÍA AGRARIA (IPTA), FINANCIADO POR EL CONTRATO DE PRÉSTAMO BID Nº 4925 OC/PR.

Que, la Dirección de Asesoría Jurídica del IPTA, se ha expresado conforme al Memorándum DAJ Nº 098/2026, de fecha 29/05/2026, mencionando *"Visto los documentos obrantes en el expediente electrónico, esta Dirección de Asesoría Jurídica sugiere la prosecución de los trámites administrativos para la emisión de la resolución, salvo mejor parecer de la presidencia*".

POR TANTO: *En uso de las atribuciones y facultades, que le confiere la Ley N° 3.788/10;*

EL PRESIDENTE
DEL INSTITUTO PARAGUAYO DE TECNOLOGÍA AGRARIA
RESUELVE:

Artículo 1º.- ***ADJUDICAR***, el llamado SP N°01/2026 "SERVICIOS DE CONSULTORÍA PARA MEJORAMIENTO DE LAS INFRAESTRUCTURAS DE LOS CENTROS DE INVESTIGACIÓN DEL IPTA, ELABORACIÓN DE DISEÑOS Y PROYECTOS EJECUTIVOS FINALES" CONTEMPLADO POR EL COMPONENTE N.º ", DENTRO DEL MARCO CONTRATO DE PRÉSTAMO BID 4925/OC-PR, PARA EL PROGRAMA DE FINANCIAMIENTO PARA EL MEJORAMIENTO DE LA INVESTIGACIÓN, INNOVACIÓN Y TRANSFERENCIA DE TECNOLOGÍA AGRARIA DE PARAGUAY, A SER EJECUTADA POR LA UNIDAD EJECUTORA DE PROGRAMA (UEP IPTA PR-L1162) DEL IPTA - ID 480.053 IDB Client BID N° PR-L 1162-P199508, según las Políticas de Adquisiciones BID GN 2350-15, conforme al siguiente detalle:

Categoría de Inversión	Firma Consultora	Consultoría	Registro Plan de Adquisiciones (PA) - BID	Monto total del contrato (Todos los Impuestos Incluido)
02.00.00	CIALPA SA RUC Nº 80012868-0 (Paraguay)	Servicios de Consultoría para Mejoramiento de las Infraestructuras de los Centros de Investigación del IPTA, Elaboración de Diseños y Proyectos Ejecutivos Finales **Para el Lote Nº 1**	IDB CLIEN-BID Nº PR-L1162-P199508	Gs. 323.758.000.-
02.00.00	TECTONICA SA RUC Nº 80105770-1 (Paraguay)	Servicios de Consultoría para Mejoramiento de las Infraestructuras de los Centros de Investigación del IPTA, Elaboración de Diseños y Proyectos Ejecutivos Finales **Para el Lote Nº 2, 3 y 4**		Gs. 609.829.767.-

Artículo 2º.- ***DESIGNAR***, a los responsables de: la Dirección General de Centros de Investigación y Campos Experimentales del IPTA, Ing. Agr. MSc. Lidia Pedrozo, Dirección de Obras & Infraestructura del IPTA, Ing. Civil. María Villalba Areco, como Administradores Principales de Contrato, a la Coordinación del Componente Nº 2 de la UEP IPTA PR-L1162, Ing. Agr. Marcelo Gómez Acosta, y a la Dra. Arq. Raquel González, Especialista en Obras & Infraestructura de la Coordinación del Componente Nº 2 DE LA UEP IPTA PR-L1162, como administradores secundarios para el contrato del presente proceso de adquisición.

RESOLUCIÓN Nº 248 /2.026.-

POR LA CUAL SE ADJUDICA EL LLAMADO SP Nº 01/2026 PARA LOS "SERVICIOS DE CONSULTORÍA PARA MEJORAMIENTO DE LAS INFRAESTRUCTURAS DE LOS CENTROS DE INVESTIGACIÓN DEL IPTA, ELABORACIÓN DE DISEÑOS Y PROYECTOS EJECUTIVOS FINALES, IDB CLIENT BID Nº PR-L1162- P199508 – ID Nº 480.053, CONTEMPLADO POR EL COMPONENTE Nº 2, EN EL MARCO DEL "PROGRAMA DE FINANCIAMIENTO PARA EL MEJORAMIENTO DE LA INVESTIGACIÓN, INNOVACIÓN Y TRANSFERENCIA DE TECNOLOGÍA AGRARIA DE PARAGUAY", DEL INSTITUTO PARAGUAYO DE TECNOLOGÍA AGRARIA (IPTA), FINANCIADO POR EL CONTRATO DE PRÉSTAMO BID Nº 4925 OC/PR.

Artículo 3º.- ***AUTORIZAR***, a la Dirección General de Administración y Finanzas, a realizar el pago correspondiente en virtud a lo dispuesto en el Artículo 1º de la presente Resolución, en el marco del Contrato de Préstamo BID 4925/OC-PR del IPTA, así como la imputación de las erogaciones en las respectivas partidas presupuestarias, Fuente de Financiamiento 20.

Artículo 4º.- ***ENCARGAR***, a la Unidad Ejecutora del Programa (UEP IPTA PR-L1162), la comunicación correspondiente a las firmas oferentes, a las demás de la lista corta y a la Dirección Nacional de Contrataciones Públicas, a los fines legales pertinentes.

Artículo 5º.- ***COMUNICAR***, a quienes corresponda y cumplida archivar.

SONIA HELENA ALVARENGA RODAS
Firmado digitalmente por SONIA HELENA ALVARENGA RODAS
Fecha: 2026.05.29 13:50:05 -03'00'

Secretaria General

EDGAR ALDEN ESTECHE ALFONSO
Firmado digitalmente por EDGAR ALDEN ESTECHE ALFONSO
Fecha: 2026.05.29 12:43:16 -03'00'

Presidente – IPTA

Carbonio **adquisiciones-uep@ipta.gov.py**

Envio de Nota de Invitación para Acta de Apertura Propuesta Económica - Proceso: P199508 - UEP IPTA PR-L1162

De: Coordinacion Adquisiciones UEP jue., may. 07, 2026 12:50 PM

Asunto: Envio de Nota de Invitación para Acta de Apertura Propuesta Económica - Proceso: P199508 - UEP IPTA PR-L1162

Para: cialpa

Attachments:

Nota CA-UEP Invitacion Acta Ap Econo_SP01-2026 Diseño- CIALPA.pdf

Señores
CIALPA SA
Dirección: México Nº 707 esquina Luis Alberto de Herrera. Ciudad Asunción, Paraguay
Teléf.: 0974-549.517
Email: cialpa@cialpa.com.py
Presente

Por la presente se remite Nota Invitación para el Acto de Apertura de Propuesta Económica, en el marco del Proceso: P199508, a la cual el organismo financiador, el BID, ha otorgado su No Objeción a su Propuesta Técnica.

Fecha de Acto de Apertura: Viernes 08/Mayo/2026 - 10:30 Hs,
Sede: UEP IPTA PR-L1162

Se adjunta:
Nota de invitación

Atentamente

Coordinación Adquisiciones
Programa PR-L1162

mail.ipta.gov.py

CONTRATO DE PRÉSTAMO BID Nº 4925 OC/PR
"PROGRAMA DE FINANCIAMIENTO PARA EL MEJORAMIENTO DE LA INVESTIGACIÓN, INNOVACIÓN Y TRANSFERENCIA DE TECNOLOGÍA AGRARIA DE PARAGUAY"

UNIDAD EJECUTORA DEL PROGRAMA (UEP IPTA PR-L1162)

Asunción, 06 de Mayo del 2.026

NOTA CA-UEP Nº 29/2026

Señores
CIALPA SA
Dirección: México Nº 707 esquina Luis Alberto de Herrera. Ciudad Asunción, Paraguay
Teléf.: 0974-549.517
Email: cialpa@cialpa.com.py
Presente

Asunto: Proceso: P199508, SP UEP IPTA N° 01/2026 – Modalidad BID – Selección Basada en Calidad y Costo (BID-SBCC) - SERVICIOS DE CONSULTORÍA PARA MEJORAMIENTO DE LAS INFRAESTRUCTURAS DE LOS CENTROS DE INVESTIGACIÓN DEL IPTA, ELABORACIÓN DE DISEÑOS Y PROYECTOS EJECUTIVOS FINALES. IDB CLIENT BID Nº PR-L1162- P199508 – ID Nº 480.053, para el "Programa de Financiamiento para el Mejoramiento de la Investigación y Transferencia de Tecnología Agraria de Paraguay" del IPTA. **Cursar Invitación para Acta de Apertura – Propuesta Económica.**

Me dirijo a ustedes, en relación al proceso de referencia, a fin de comunicarle que hemos recibido la No Objeción del organismos financiador, el Banco Interamericano de Desarrollo (BID), vía plataforma **IDB CLIENT PORTAL, idbclientportal@info.iadb.org** en fecha **06/05/2026**, por medio del cual comunica la aprobación de la Evaluación de las Propuestas Técnicas, y ante la misma le invitamos a participar del **Acto de Apertura de la Propuesta Económica** el día **Viernes 08 de Mayo de 2026**, a las **10:30hs**, en las oficinas de la UEP del IPTA, sito en Dirección: Avenida Santa Teresa N.º 2.763 e/ Denis Roa y Cnel. Cabrera. Ciudad de Asunción, Paraguay.

Sin otro particular, le saludo muy atentamente.

Lic. HUGO F. CANTERO LEÓN
Coordinación Adquisiciones
UEP IPTA PR-L1162)

Carbonio **adquisiciones-uep@ipta.gov.py**

Envio de Nota Invitación para el Acto de Apertura de Propuesta Económica, en el marco del Proceso: P199508

De: Coordinacion Adquisiciones UEP jue., may. 07, 2026 12:51 PM

Asunto: Envio de Nota Invitación para el Acto de Apertura de Propuesta Económica, en el marco del Proceso: P199508

Para: deproyectos 25

Attachments:

Nota CA-UEP Invitacion Acta Ap Econo_SP01-2026 Diseño-TECTONICA.pdf

Señores
TECTONICA SA
Teléf.: 0975-650330
Email: deproyectos.25@gmail.com
Presente

Por la presente se remite Nota Invitación para el Acto de Apertura de Propuesta Económica, en el marco del Proceso: P199508, a la cual el organismo financiador, el BID, ha otorgado su No Objeción a su Propuesta Técnica.

Fecha de Acto de Apertura: Viernes 08/Mayo/2026 - 10:30 Hs,
Sede: UEP IPTA PR-L1162

Se adjunta:
Nota de invitación

Atentamente

Coordinación Adquisiciones
Programa PR-L1162

mail.ipta.gov.py

CONTRATO DE PRÉSTAMO BID Nº 4925 OC/PR
"PROGRAMA DE FINANCIAMIENTO PARA EL MEJORAMIENTO DE LA INVESTIGACIÓN, INNOVACIÓN Y TRANSFERENCIA DE TECNOLOGÍA AGRARIA DE PARAGUAY"

UNIDAD EJECUTORA DEL PROGRAMA (UEP IPTA PR-L1162)

Asunción, 06 de Mayo del 2.026

NOTA CA-UEP Nº 30/2026

Señores
TECTONICA SA
Teléf.: 0975-650330
Email: deproyectos.25@gmail.com
Presente

Asunto: **Proceso: P199508, SP UEP IPTA N° 01/2026 – Modalidad BID – Selección Basada en Calidad y Costo (BID-SBCC) - SERVICIOS DE CONSULTORÍA PARA MEJORAMIENTO DE LAS INFRAESTRUCTURAS DE LOS CENTROS DE INVESTIGACIÓN DEL IPTA, ELABORACIÓN DE DISEÑOS Y PROYECTOS EJECUTIVOS FINALES. IDB CLIENT BID Nº PR-L1162- P199508 – ID Nº 480.053,** para el "Programa de Financiamiento para el Mejoramiento de la Investigación y Transferencia de Tecnología Agraria de Paraguay" del IPTA. **Cursar Invitación para Acta de Apertura – Propuesta Económica.**

Me dirijo a ustedes, en relación al proceso de referencia, a fin de comunicarle que hemos recibido la No Objeción del organismos financiador, el Banco Interamericano de Desarrollo (BID), vía plataforma **IDB CLIENT PORTAL, idbclientportal@info.iadb.org** en fecha **06/05/2026**, por medio del cual comunica la aprobación de la Evaluación de las Propuestas Técnicas, y ante la misma le invitamos a participar del **Acto de Apertura de la Propuesta Económica** el día **Viernes 08 de Mayo de 2026**, a las **10:30hs**, en las oficinas de la UEP del IPTA, sito en Dirección: Avenida Santa Teresa N.º 2.763 e/ Denis Roa y Cnel. Cabrera. Ciudad de Asunción, Paraguay.

Sin otro particular, le saludo muy atentamente.

Lic. HUGO F. CANTERO LEÓN
Coordinación Adquisiciones
UEP IPTA PR-L1162)

ACTA DE APERTURA DE PROPUESTA DE PRECIO

SP UEP IPTA N° 01/2026

LLAMADO SP UEP IPTA N° 01/2026 PARA LA CONTRATACIÓN DE "SERVICIOS DE CONSULTORÍA PARA MEJORAMIENTO DE LAS INFRAESTRUCTURAS DE LOS CENTROS DE INVESTIGACIÓN DEL IPTA, ELABORACIÓN DE DISEÑOS Y PROYECTOS EJECUTIVOS FINALES – CONTRATO PLURIANUAL, EN EL MARCO DEL PROGRAMA PR-L1162 DEL IPTA – IDB CLIENT BID N° PR-L1162- P199508 ID N° 480.053 - Modalidad BID – Selección Basada en Calidad y Costo (BID-SBCC)

En la ciudad de Asunción, República del Paraguay, a los 08 días del mes de Mayo de 2026, siendo las 10:30 hs, en la oficina de la Unidad Ejecutora del Programa (UEP IPTA PR-L1162), situado en las calles Avenida Santa Teresa Nº 2763 entre Denis Roa y Cnel. Cabrera, se da inicio al **Acto de Apertura de sobre de las Propuestas de Precios**, del ***LLAMADO SP UEP IPTA N° 01/2026 PARA LA CONTRATACIÓN DE "SERVICIOS DE CONSULTORÍA PARA MEJORAMIENTO DE LAS INFRAESTRUCTURAS DE LOS CENTROS DE INVESTIGACIÓN DEL IPTA, ELABORACIÓN DE DISEÑOS Y PROYECTOS EJECUTIVOS FINALES – CONTRATO PLURIANUAL, EN EL MARCO DEL PROGRAMA PR-L1162 DEL IPTA – IDB CLIENT BID N° PR-L1162- P199508 ID N° 480.053 - Modalidad BID – Selección Basada en Calidad y Costo (BID-SBCC)***.

Se aclara, que se ha cursado invitación vía correo electrónico, para participar del presente acto a las firmas consultoras: CIALPA S.A (cialpa@cialpa.com.py) y TECTONICA SA (deproyectos.25@gmail.com) .

Participan del acto de apertura, por la Unidad Ejecutora del Programa (UEP IPTA PR-L1162), en representación de la Coordinación de Adquisiciones de la UEP, el Lic. Hugo F. Cantero León, y el Señor Denis E. Sanabria C.;por para de la Coordinación de Componente 2, la Dra. Arq. María Raquel González Ramírez y por parte de la Firma Consultora: TECTONICA S.A el Sr. Lucas E. Báez B., con CI: 5.458.044.-

Conforme al Informe de Evaluación de las Propuestas Técnicas y a la **No Objeción BID**, obtenida vía plataforma fiduciaria del organismo financiador (BID) IDB Client BID **idbclientportal@info.iadb.org**, de fecha **06/05/2026,** se procede a la apertura de los Sobres Económicos presentados por las siguientes firmas consultoras habilitadas, para su verificación cuantitativa conforme al siguiente detalle:

LOTE Nº 1 - Centro de Investigación Hernando Bertoni (CIHB), Caacupé IPTA

Nº	Oferente	País	Propuesta de Precio Precio Total Ofertado
1	CIALPA SA	Paraguay	Gs. 323.758.000.-
2	TECTONICA SA	Paraguay	Gs. 374.918.756.-

LOTE Nº 2 - Centro de Investigación Capitán Miranda (CICM), Capitán Miranda IPTA

Nº	Oferente	País	Propuesta de Precio Precio Total Ofertado
1	TECTONICA SA	Paraguay	Gs. 170.993.654.-

LOTE Nº 3 - Centro de Investigación para la Agricultura Familiar (CIAF), Chore IPTA

Nº	Oferente	País	Propuesta de Precio Precio Total Ofertado
1	TECTONICA SA	Paraguay	Gs. 184.291.176.-

Contrato de Préstamo BID 4925/OC-PR
"PROGRAMA DE FINANCIAMIENTO PARA EL MEJORAMIENTO DE LA INVESTIGACIÓN, INNOVACIÓN Y TRANSFERENCIA DE TECNOLOGÍA AGRARIA DE PARAGUAY"
*** UEP IPTA PR-L1162 ***

LOTE Nº 4 - Centro de Investigación Ganadero Barrerito (CIGB), Caapucú IPTA

Nº	Oferente	País	Propuesta de Precio Precio Total Ofertado
1	TECTONICA SA	Paraguay	Gs. 199.105.867.-

Además, se procede a la verificación de los documentos:

Descripción	CIALPA SA	TECTONICA SA
PRESENTA / NO PRESENTA		
Formulario FIN-1 Formulario de Presentación de Propuesta Económica	Presenta	Presenta
Formulario FIN-2 Resumen de Costos	Presenta	Presenta
Formulario FIN-3 Desglose de la Remuneración	Presenta	Presenta
Cantidad de Fojas	8	15

Observaciones:

Conforme a lo establecido en la Sección I. Carta de la Solicitud de Propuesta, el método de selección del presente llamado es Selección Basada en Calidad y Costo (SBCC) – BID.

Las Propuestas Económicas pasan al Comité de Evaluación de la UEP IPTA, quien realizará la evaluación y calificación de las propuestas económicas presentadas, según lo establecido en el Pedido de Propuestas, consecuente la UEP IPTA, comunicará el resultado a los oferentes, conforme a las Políticas de Adquisiciones GN-2350-15 del organismo financiador ,el Banco Interamericano de Desarrollo (BID).

Con lo cual se da por terminado el acto, previa lectura y ratificación del contenido del Acta, firmando los presentes, en prueba de conformidad con lo actuado, en dos (2) ejemplares de un mismo tenor y efecto, en el lugar y fechas indicados en el encabezado.

Denis Sanabria C.
Asistente en Adquisiciones
Unidad Ejecutora del Programa
(UEP IPTA PR-L1162)

Lic. Hugo F Cantero León
Coordinación de Adquisiciones
Unidad Ejecutora del Programa
(UEP IPTA PR-L1162)

Dra. Arq. María Raquel González Ramírez.
Coordinación Componente N° 2
Unidad Ejecutora del Programa
(UEP IPTA PR-L1162)

TECTONICA S.A.
RUC: 80105770 - 1

Sr. Lucas E. Báez B.
Representante de la firma
TECTONICA S. A.